

10520

161566 /

Quito, 20 de junio de 2016.

44/49

Señor
LUIS MARIA GONZALEZ VICTORICA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Socios de MEAD JOHNSON NUTRITION (ECUADOR) CIA. LTDA. celebrada el 25 de abril de 2016 le designó Gerente General de la compañía para un período estatutario de tres años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual o conjuntamente con el Presidente o Vicepresidente.

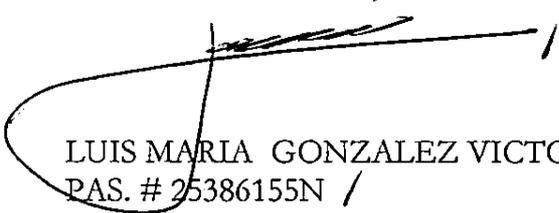
MEAD JOHNSON NUTRITION (ECUADOR) CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, el 4 de noviembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de noviembre del mismo año. 4198

Atentamente,



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Gerente General de MEAD JOHNSON NUTRITION (ECUADOR) CIA. LTDA. para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.



LUIS MARIA GONZALEZ VICTORICA
PAS. # 25386155N



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	31347
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10520
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEAD JOHNSON NUTRITION (ECUADOR) CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GONZALEZ VICTORICA LUIS MARÍA
IDENTIFICACIÓN	25386155N
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4198 DEL 18/11/2008,-- NOT. 32 DEL 04/11/2008 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

[Handwritten Signature]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM/Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

